

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LOS TÍTULOS ACTA DEFINITIVA

FECHA: 12 DE DICIEMBRE DE 2024

HORA: 12:00 h.

LUGAR: Sala de Juntas de la ETSA.

ASISTENTES:

Prof. D. Carlos Plaza Morillo (Subdirector de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico)
Prof. D. Rodrigo Carbajal Ballell (Subdirector de Ordenación Académica) (asistencia en línea)
Prof. D. Juan E. Ballesteros Zaldívar (Representante suplente Dpto. CAI)
Prof.^a D.^a Rocío Romero Hernández (Representante Dpto. EEIT (IT))
Prof. D. Enrique de Justo Moscardó (Representante Dpto. EEIT (MMC))
Prof. D. Federico Arévalo Rodríguez (Representante Dpto. EGA)
Prof. D. Pedro Górgolas Martín (Representante Dpto. UOT)
Prof. D. Santiago J. Hurtado Bermúdez (Representante Dpto. FAIL)
Prof. D. Eduardo Mosquera Adell (Coordinador MARPH)
Prof. D. Victoriano Sainz Gutiérrez (Coordinador MUPRE)
Prof. D. Domingo Sánchez Fuentes (Coordinador MCAS)
Prof. D. Roque Angulo Fornos (Representante MIATD)
D.^a Noemí Román Ferreiro (Representante Estudiantes)
D.^a María del Pilar Canterla Rufino (Representante Estudiantes)
Prof. D.^a Alicia Alonso Carrillo (Adjunta para la Calidad. Subdirección de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico) en calidad de Secretaria de la Comisión

Han excusado su asistencia: Ramón Pico, Tomás García, Ioana Nécula, Ana Rosa Diáñez, Rafael Suárez, Ángel Luis González, Marta García de Casasolas, José Peral, María del Carmen Martínez de Quesada, Amadeo Ramos, Javier Terrados y José Luis Reyes.

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Anexo I).
- 2.- Breve informe relativo a Calidad de la Subdirección de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico y debate sobre los temas, entre otros:
 - Solicitud de implantación del Sistema de Garantía de Calidad IMPLANTA. Estado del procedimiento.
 - Informe de Rendimiento. Consideraciones (Anexo II).
 - Mesa de análisis y propuestas de modificaciones puntuales y no sustanciales del Grado en Fundamentos de Arquitectura (Anexo III).
 - Estado de seguimiento o renovación de la acreditación de las titulaciones. Informes recibidos (MUPRE, MCAS, MARPH) (Anexo IV).
 - Otras acciones puestas en marcha desde el centro (Rankings, Memoria anual ETSAS, Plan anual de encuestación).
- 3.- Aprobación, si procede, de la siguiente documentación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro IMPLANTA (Anexos V y VI):
 - Cuadro de Mando Integral.
 - Informe de despliegue de objetivos de calidad.
4. Coordinación del Grado en Fundamentos de Arquitectura (Anexo VII).
5. Aprobación, si procede, de Planes de Mejora 2023-24 de las titulaciones (Anexo VIII).
- 6.- Estado de Ejecución del Plan de Mejora ETSA curso 2023-24 (Anexo IX).
- 7.- Aprobación, si procede, de Plan de Mejora ETSA 2024-25 (Anexo X).
- 8.- Ruegos y Preguntas.

RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS

ACUERDO 1/CGCCT/12/12/24, por el que se aprueba por asentimiento y unanimidad el acta de la reunión anterior (Anexo I).

ACTO 1/CGCCT/12/12/24, por el que el Sr. Subdirector de Calidad, Hábitat Sostenible y Fondo Histórico ofrece información los siguientes asuntos de interés general, relacionados con cuestiones relativas a Calidad de dicha Subdirección:

- Solicitud de implantación del Sistema de Garantía de Calidad **IMPLANTA**. Estado del procedimiento: presentación de la solicitud de acreditación en octubre 2024 para la cual se aportaron una serie de evidencias (Anexo V). Se prevé que a finales de enero se lleve a cabo la visita por parte de los evaluadores. La ETSA destaca como uno de los primeros centros que solicita dicha certificación.
- Reciente creación de Mesa de análisis y propuestas de modificaciones puntuales y no sustanciales del GFA (Anexo III), en la cual se realizará una evaluación de los datos relacionados con la oferta de optativas. Reciente lanzamiento de encuesta al alumnado con el fin de conocer la opinión sobre la oferta actual de optativas.

Intervinientes:

El profesor D. Juan Emilio Ballesteros indica que forma parte de dicha Mesa de análisis y que percibe reticencias de varios miembros de la misma a la incorporación de cambios. La representante de estudiantes D^a. María del Pilar Canterla Rufino expone la necesidad de incorporar optativas que aproximen a la formación profesional. El profesor D. Federico Arévalo expone su preocupación ante las deficiencias detectadas en el estudiantado para el desarrollo de un Proyecto Fin de Carrera. Sugiere que las optativas tengan un perfil profesional e integren en mayor medida la cuestión digital. El profesor D. Pedro Górgolas presenta su interés por la propuesta de optativas que puedan reforzar conocimientos, así como la consideración de revisión del Plan de Estudios. El profesor D. Juan Emilio Ballesteros coincide en dicha consideración sobre la revisión del PE y expone su preocupación ante el presunto incumplimiento de algunos programas docentes, declarando la necesidad de uniformidad en todos los grupos. El profesor D. Enrique de Justo opina que la realización de un examen final es una herramienta poco eficiente y rompe con la evaluación continua del alumnado y coincide en la percepción de que el estudiantado llega con carencias a Máster Habilitante.

- Informes de seguimiento recibidos (MUPRE, MCAS, MARPH) (Anexo IV). Información sobre la realización y presentación en tiempo y forma del seguimiento externo del Máster en Arquitectura y de la renovación de la acreditación del Máster en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano (MUPDU) a la espera de recibir los informes correspondientes.

Intervinientes:

El profesor D. Victoriano Sainz, coordinador de MUPDU, comenta que se ha enviado a través de la plataforma el autoinforme para la renovación de la acreditación junto con el resto de información solicitada, para lo cual tuvo un plazo de 15 días.

- Otras acciones puestas en marcha desde el centro:
 - Análisis del posicionamiento del centro y las titulaciones en los distintos Rankings internacionales con el fin de identificar posibles actuaciones que beneficien una escalada en el posicionamiento.
 - Renovación diseño Memoria anual ETSAS.
 - Plan anual de encuestación.

ACTO 2/CGCCT/12/12/24, por el que el Sr. Subdirector comparte con los asistentes la documentación referida en el punto 3 del orden del día y explica que los modelos de documentos se alinean con los propuestos por la US (Anexos V y VI), pasando a analizarlos con carácter previo a su aprobación. El Sr. Subdirector explica la necesidad de creación de indicadores propios que permitan identificar problemas y enlazar con objetivos, por lo que ha de revisarse en futuras reuniones.

ACUERDO 2/CGCCT/12/12/24, por el que se aprueban por asentimiento y unanimidad las actualizaciones de los siguientes documentos del Centro:

- Cuadro de Mando integral (Anexo V)
- Informe despliegue objetivos de calidad (Anexo VI)

ACTO 3/CGCCT/12/12/24, por el que el Sr. Subdirector comparte con los asistentes la documentación referida en el punto 4 del orden del día (Anexo VII) e informa sobre la reunión llevada a cabo por la Subdirección de Ordenación Académica con los coordinadores de asignaturas del Grado en Fundamentos de Arquitectura (GFA).

Intervinientes:

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica explica que, tras la detección de incidencias en la coordinación de ciertas asignaturas, fue propuesta la cumplimentación de informes por parte de los coordinadores de las asignaturas. Dicha información permitió elaborar una tabla conjunta que reunía todos los datos aportados. A continuación expone la interpretación del informe anual, destacando la disparidad observada entre grupos. Diversos profesores asistentes a la comisión exponen la problemática derivada por el procedimiento de matriculación del estudiantado, con la que se establece un orden según la calificación que perjudicaría la docencia de ciertos grupos.

ACUERDO 3/CGCCT/12/12/24, por el que se propone la solicitud anual de informes a los coordinadores de asignaturas del GFA con el fin de que la Comisión pueda realizar un seguimiento.

ACUERDO 4/CGCCT/12/12/24, por el que se propone la solicitud a la Secretaría Académica y a la Secretaría del centro de información sobre el procedimiento de matriculación con la finalidad de llevar a cabo una revisión que permita el estudio y propuesta de nuevos mecanismos.

ACTO 4/CGCCT/12/12/24, por el que el Sr. Subdirector comparte con los asistentes la documentación referida los puntos 5, 6 y 7 del orden del día, pasando a analizarlos con carácter previo a su aprobación. En relación al Estado de ejecución del Plan Mejora ETSA 2023-24 existen 7 acciones no realizadas, en gran medida por no depender por completo del centro, que se incorporan al nuevo Plan de Mejora 2024-25.

Intervinientes:

La representante de estudiantes D^a. María del Pilar Canterla Rufino indica que el informe de mejoras propuestas para ser realizadas en el Máster en Arquitectura no aparece reflejado en el presente Plan de Mejora de esa titulación, para lo cual solicita su incorporación.

ACUERDO 5/CGCCT/12/12/24, por el que se aprueban por asentimiento y unanimidad las

actualizaciones de los siguientes documentos del Centro:

- Planes de Mejora 2023-24 de todas las titulaciones del centro (Anexo VIII)
- Plan de Mejora ETSA 2024-25 (Anexo X)

ACUERDO 6/CGCCT/12/12/24, por el que se propone solicitar a la comisión académica del Máster en Arquitectura, a través del coordinador del título, el análisis de la propuesta realizada por parte de las representantes de estudiantes asistentes a la Comisión de cara a su posible inclusión en el próximo plan de mejora del título.

Ruegos y Preguntas.

La profesora D^a. Rocío Romero expone la problemática detectada en los grupos impartidos en inglés, ya que en diversos casos los estudiantes matriculados carecen de interés en recibir docencia en inglés, alegando que se han matriculado en ese grupo al ser la única opción en horario de mañana con vacantes, lo que deriva en una gran tasa de abandono. Solicita la revisión del informe de grupos bilingües.

ACUERDO 7/CGCCT/12/12/24, por el que se insta a realizar un seguimiento especial a los grupos en inglés a partir de su desglose específico en los futuros informes de rendimiento y análisis posterior por parte de la Comisión.

El Sr. Subdirector agradece su participación a todos los asistentes.

No habiendo más intervenciones, se levanta la sesión a las 14:00 horas.

En Sevilla a 13 de diciembre de 2024.

VºBº

El Subdirector de Calidad, Hábitat sostenible y Fondo histórico